

CIRCULAR No 0103 de 2023

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA TODOS A APRENDER

ASUNTO: LISTADO DE PRESELECCIONADOS Y NO ADMITIDOS

FECHA: 11/12/2023

Cordial Saludo,

Se le informa a los docentes y directivos participantes en el programa Todos a Aprender el listado con los participantes preseleccionados y no admitidos

1. No admitidos

Nombre	Cedula	Motivo De Exclusión
Yaneth Cerra Molina	32.843.618	El título de Licenciada en ciencias de la educación con especialidad en lenguas modernas español – Inglés, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Diana Margarita Berdugo de la Hoz	1.047.336.036	El Título de licenciada en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Dilia Ortega Guette	32.834.899	El título de licenciada en ciencias de la educación con especialidad en lenguas modernas español – Inglés, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Ella del Socorro Yepes Carrillo	22.623.421	Tiene el título de Licenciatura en español y comunicación pero para este título se exige que sea normalista
Enrique Alonso Sánchez Ramos	9.142.720	El título de licenciada en ciencias de la educación con especialidad en lenguas modernas español – Inglés, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Fabiola Utria Navarro	32.753.754	El título de licenciada en ciencias de la educación con especialidad en lenguas modernas español – Inglés, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Jorge Enrique Berdugo Ahumada	72.303.219	El título de licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Jorge Enrique Díaz Chávez	92.503.154	El título de licenciado en ciencias de la educación con especialidad en matemáticas y física, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.

María Auxiliadora Cahuana Cahuana	22.622.932	El título de licenciada en ciencias de la educación con especialidad en lenguas modernas español – Inglés, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Marilyn Sayas Torregrosa	22.621.656	El título de administración de empresas no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Melba Rosa Cuadrado	1.044.423.750	Tiene el título de Licenciatura en español y literatura pero para este título se exige que sea normalista
Piedad Tomasa Cervantes Mercado	22.635.113	El título de licenciado en ciencias de la educación con especialidad en matemáticas y física, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.
Sabit Moisés Camargo	72.180.861	El título de licenciado en ciencias de la educación con especialidad en lenguas modernas español – Inglés, no se encuentra dentro de los estudios requeridos en los requisitos mínimos.

2. Preseleccionados

Nombre	Cedula	Título Requisito mínimo
Indira Patricia Arroyo Barros	32.753.754	Licenciada en matemáticas y física
Jeniffer Paola Martínez Silva	1.140.829.513	Licenciada en matemáticas, normalista
Linda Oliveros Santacruz	32.734.364	Licenciada en matemáticas y física
Luis Felipe González Hernández	72.048.961	Licenciado en matemática e informática educativa
Maricella Cecilia Mendoza	1.048.208.742	Normalista
Rosario Jaraba Jiménez	32.831.357	Licenciatura en educación preescolar
Zeida María Angulo	1.032.406.777	Normalista

RECLAMACIONES. Los postulantes no admitidos podrán interponer una reclamación del 12 al 13 de diciembre, a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC vía Web y/o en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación.

Atentamente,



MARIA CATALINA UCRÓS GÓMEZ

Secretaria de Educación Departamental

APROBÓ: Pablo Andrés Morillo Viñas - Subsecretario Administrativo y Financiero
VoBo: Zunilda Cecilia Meza Ortiz - Profesional Especializado Oficina Jurídica
ELABORÓ: Juan Federico Bateman, Profesional Universitario